



CONSORCIO CCHRM
NIT. 900.401.233-5



Rio Viejo- Bolívar, 27 de Abril de 2012

EL CONSORCIO CCHRM

HACE CONSTAR QUE:

El Señor **CARLOS ARBEY ANDRADES DELGADO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 15.815.579 de La Unión - Nariño, laboró con el cargo de Conductor de la empresa contratista DISCEP del Consorcio CCHRM, con la Volqueta doble troque placa UFX 875 desde el 22 de Febrero de 2012 hasta el 03 de Mayo de 2012; para el contrato adicional al 0 – 0061 – 2010. **OBJETO: DISEÑO Y CONTRUCTION DE OBRAS PARA ATENDER LAS EMERGENCIAS EN LOS MUNICIPIO DEL RIO MAGDALENA.**

Se expide a solicitud del interesado a los 04 días del mes de Mayo de 2012 en Río viejo – Bolívar.

JHON JAIRO LOZANO
Ingeniero Coordinador De Obra
Consortio CCHRM
Celular: 3212409763

IVAN CASTRO NOVA
Ingeniero Residente De Obra
Consortio CCHRM
celular: 3112118367

CC. Consecutivo
Folder
Hoja de Vida

CRA 37 N° 57-87 Cabecera - Bucaramanga. Teléfono (Celular) (315) 8731654



EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
DE LA COOPERATIVA DE SERVICIOS PETROLEROS J'S LIMITADA.
"J'S SERVIPETROL LTDA." -CON NIT 804.010.542-1

CERTIFICA:

Que el señor **ANDRADE DELGADO CARLOS ARBEY**, identificado con cédula de ciudadanía número **15'815.579** de **LA UNION**, labora en nuestra empresa, desempeñando el cargo de **CONDUCTOR**, vinculado con contrato a término fijo inferior a un año así:

Desde el 26 de Noviembre de 2012 al 22 de Diciembre de 2012.
Desde el 02 de Enero de 2013 a la fecha.

Con una asignación salarial de **NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$945.000) + AUXILIO DE TRANSPORTE**

La presente se expide a solicitud del interesado, el dia once **(011)** de Julio de 2013.


ADRIANA XIMENA SANTANDER MORENO
COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS



EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
DE LA COOPERATIVA DE SERVICIOS PETROLEROS J'S LIMITADA.
"J'S SERVIPETROL LTDA." -CON NIT 804.010.542-1

CERTIFICA:

Que El Sr. CARLOS ARBEY ANDRADE DELGADO, identificado con cédula de ciudadanía número 15.815.579 de La Unión, laboró con la empresa en el cargo de CONDUCTOR DE VOLQUETA DOBLETRACQUE, con contrato a término fijo inferior a un año así:

Desde el 26 de Noviembre de 2012 al 10 de Febrero de 2014.

Durante Su permanencia en la Empresa se Caracterizo por ser una persona comprometida , responsable y cumplidora de sus deberes.

La presente se expide a solicitud del interesado, el dia Once (11) de Febrero de 2014.



ADRIANA XIMENA SANTANDER MORENO
COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL NORTE DE NARIÑO, LTDA

CAFICULTORES
NIT # 801.001.543-7

No. _____

El suscrito gerente de la Cooperativa de Caficultores del norte de Nariño Ltda., a solicitud del interesado,

HACE CONSTAR:

Que el Sr. CARLOS ARBEY ANDRADE DELGADO, con cedula de ciudadanía No. 15.815.579 de La Union N., residenciado en La Union N., es conocido por nosotros dado que durante buena parte de la cosecha de 2.014 fue conductor del vehículo VHA 290, con el cual realizo por su cuenta riesgo, en promedio uno o dos viajes semanales, con café pergamino seco de propiedad de nuestra empresa, en el trayecto La Union a Pasto, preferencialmente.

Que durante el periodo en que transporte café de nuestra Cooperativa la conducta del Sr. Andrade Delgado, fue enteramente correcta.

La Union N., 24 de enero de 2.017

ELIECER TORRES HOYOS
Gerente



INGENIERÍA
DE VÍAS S.A.S.

INGENIEROS CONTRATISTAS



Certificado 399-1

Estudios, diseño y construcción de obras de
infraestructura vial, obras de urbanismo, puentes,
viaductos y edificios de acuerdo a los alcance establecidos.

Certificado 399-2

Explotación y producción de agregados pétreos y
minerales particulados en las plantas de Barranquilla (Cesar),
Girardot (Cesar), Ciénaga (Cesar), Guatavita (Cundinamarca) y
producción de concreto, explotación y producción de
agregados pétreos en la planta de Cisneros (Santander).
NTC-ISO 9001: 2008

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA

HACE CONSTAR:

Que el (la) Señor (a) **ANDRADE DELGADO CARLOS ARBEY**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **15815579**, laboró en esta empresa desde el **14 de Abril de 2015** hasta el **7 de Agosto de 2016**, desempeñando el cargo de **CONDUCTOR DE VOLQUETA DOBLE TROQUE**, El motivo del retiro fue **RENUNCIA**.

Se expide en Bogotá D.C. el **02 de Septiembre de 2016**.

Atentamente,

SORAYA CONTECHA CARRILLO
DIRECCION GESTION HUMANA

c.c h.v./consecutivo



**AGREGADOS
TETUÁN S.A.S.**

Calle 36 No. 17 A - 39 Piso 2
Teléfono: 285 7731 Fax: 288 0275
Bogotá, D.C.
agregadostetuansa@hotmail.com
NIT. 801.004.314-1

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA

HACE CONSTAR:

Que el (la) Señor (a) **ANDRADE DELGADO CARLOS ARBEY**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **15.815.579**, laboró en esta empresa desde el **8 de agosto de 2016** hasta el **8 de enero de 2017**, desempeñando el cargo de **CONDUCTOR DE VOLQUETA DOBLETROQUE**. El motivo del retiro fue por **RENUNCIA VOLUNTARIA**.

Se expide en Bogotá D.C. el **17 de Febrero de 2017**.

Atentamente,

SORAYA CONTECHA CARRILLO
DIRECCIÓN GESTIÓN HUMANA



AGREGADOS
TETUÁN S.A.S.

Calle 36 No. 17A – 39 Piso 2
Teléfono: 285 7731 Fax: 288 0275
Bogota, D.C.
agregadostetuansa@hotmail.com
NIT. 801.004.314-1

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTION HUMANA

HACE CONSTAR:

Que el (la) señor (a) **CARLOS ARBEY ANDRADE DELGADO**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 15.815.579, laboro en esta empresa desde el **19 de abril de 2017** hasta el **18 de Marzo de 2018**, desempeñando el cargo de **CONDUCTOR DE VOLQUETA DOBLE TROQUE**, transportando Material de Cantera a trituradora los Cocos, devengando un salario básico mensual por valor de **OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M.CTE. (\$840.000.oo)** y un concepto no salarial mensual por valor de **CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.CTE. (\$450.000.oo)**, mediante un contrato por **DURACION DE LA OBRA O LABOR CONTRATADA**.

Se expide en Bogota D.C., el **20 de septiembre de 2022**.

Atentamente,


SORAYA CONTECHA CARRILLO
DIRECCION GESTION HUMANA

Tetuán
c.c h.v./consecutivo

1930812
160105

Campamentos Villa Luz (Ituango), 06 de diciembre de 2018

**EL ÁREA DE GESTIÓN HUMANA
DEL CONSORCIO CCC ITUANGO**

Conformado por las empresas colombianas "CONSTRUCTORA CONCONCRETO S.A.", "CONINSA RAMÓN H. S.A." y la empresa brasiliense "CONSTRUÇÕES E COMÉRCIO CAMARGO CORRÊA S.A.", con Nit. 900.551.266-0 y personería jurídica, que tiene por objeto la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Ituango para Empresas Públicas de Medellín E.S.P ubicado en el departamento de Antioquia, certifica que:

Que el señor **ANDRADE DELGADO CARLOS ARBEY**, identificado con cédula de ciudadanía 15.815.579 de **LA UNION**, laboró al servicio del Consorcio CCC Ituango desde el día 02 de abril de 2018 hasta el día 06 de diciembre de 2018 , vinculado mediante contrato a **TERMINO FIJO**, desempeñándose como **CONDUCTOR VOLQUETA DOBLETROQUE**. Con una asignación básica mensual de **UN MILLON TRESCIENTOS OCHO MIL PESOS (\$1.308.000.oo)** más horas extras.

Se encontraba afiliado a **COOMEVA EPS** en Salud y **PORVENIR** en Pensiones.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado. Cualquier información adicional puede comunicarse al teléfono (034)8619400 Ext: 1079 ó 3113576330.

Cordialmente,

CONSORCIO CCC ITUANGO
NIT. 900.551.266-0

Gestión Humana

YESICA TATIANA GRANDA SERNA

Analista de Gestión Humana
Consorcio CCC Ituango

CC: Hoja de vida



CERTIFICADO LABORAL

CONSORCIO SH, asociación de empresas constituida de conformidad con las leyes de la República de Colombia con domicilio social en la Calle 99 N. 14 - 49 Piso 4 torre EAR de Bogotá, identificada con el Nit. 900.937.662-2, representada legalmente por **JOSÉ IGNACIO SANZ DELGADO**, de nacionalidad española, con igual domicilio y cédula de extranjería No. 558.811, constituido por las sociedades **SACYR CONSTRUCCIÓN COLOMBIA S.A.S.** con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., constituida bajo la ley colombiana, con Nit. 900.657.570-1 y **HERDOÍZA CRESPO CONSTRUCCIONES COLOMBIA S.A.S.**, sociedad comercial constituida de conformidad con las leyes de la república de Colombia con domicilio en Bogotá D.C., en la calle 70 No 4-41, identificada con NIT. 900.815.680-1.

Certifica que el(a) señor(a) **CARLOS ARBEY ANDRADE DELGADO** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 15.815.579 laboró para la compañía conforme a la siguiente información:

Fecha de ingreso:	Mayo 24 de 2019
Cargo:	OPERADOR CAMIONES III
Fecha de Retiro:	Julio 02 de 2021
Retiro:	Sin Justa Causa
Tipo de contrato:	Término indefinido

En constancia a lo anterior se firma el presente en la ciudad de San Juan de Pasto- Nariño., a los dos (02) días del mes julio de 2021.

Atentament
e,



DIEGO FERNANDO LIZCANO ARDILA
Jefe de Gestión
Humana
Consortio
SH



Construcciones S.A.S.

NIT. 830094920-5

KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.
NIT 830094920

C E R T I F I C A

Que el señor, CARLOS ARBEY ANDRADE DELGADO, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 15815579, tuvo un contrato de trabajo indefinido con la empresa, desde el 17 de Enero de 2022 hasta el 11 de Agosto de 2022. desempeñando el cargo de CONDUCTOR DOBLETROQUE.

Durante su estadía en la empresa se desempeñó cabalmente en sus funciones, transportando material de Cartera Briseño y Petreos de Mina Tellez.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Cartagena el día Miércoles, 28 de Septiembre de 2022.

Atentamente,


Catalina Roa Ospina Montalvo
DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.



Bogotá D.C., 08 de abril de 2024

NIT: 901473.949-1
Calle 36 N° 18-23 OF-201 Bogotá D.C.
Tel: (1) 320 4820 - 318 265 5950
E-mail: gerencia@ingenieriaddevias.com.co

Señor(a)

ANDRADE DELGADO CARLOS ARBEY
CONDUCTOR DE VOLQUETA DOBLE TROQUE
Ciudad

Respetado(a) Señor(a):

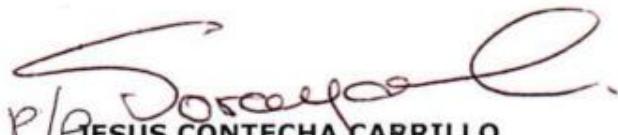
El **GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO** de esta empresa, por medio de la presente se permite comunicarle la terminación de su contrato de trabajo en la modalidad **INDEFINIDO**, y se le dara la indemnización suscrita.

Esta determinación se debe hacer efectiva a la finalización de su jornada de trabajo del día **09 de abril de 2024**.

En consecuencia le solicito presentarse ante el Departamento de Gestión Humana, para que reclame en forma oportuna el pago de las acreencias laborales a que tiene derecho.

Agradecemos la colaboración de que fuimos objeto durante su permanencia en esta entidad y le auguramos éxitos en sus actividades futuras.

Respetuosamente,


JESUS CONTECHA CARRILLO
Gerente Administrativo y Financiero
c.c.hv.



CONSORCIO RUTA 40
NIT 901019138

CERTIFICA

Que, EL - LA SR CARLOS ARBEY ANDRADE DELGADO identificado con Cédula de ciudadanía número 15815579 de LaUnion(nariño), laboró desde el día Veintiuno (21) de Agosto de 2024 hasta el día Dos (02) de Diciembre de 2024, vinculado mediante contrato a Término Fijo Inferior a un Año, y su ultimo cargo fue **Controlador de volquetas**.

La presente certificación se expide el 02 de Diciembre de 2024

JENNY PAOLA GWINNER PEÑA
Gerente Gestión Humana
CONSORCIO RUTA 40